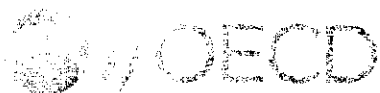




SENADORA MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO GURZA

INFORME

Reunión de la Red Parlamentaria Mundial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos



**11 y 12 de octubre de 2017
París, Francia**

Introducción

La Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), con sede en París, Francia, fue creada en 1961, con el objetivo reforzar la economía de sus miembros, mejorar su eficiencia, afinar los sistemas de mercado, ampliar el libre comercio y contribuir al desarrollo tanto de los países industrializados como de los países en desarrollo.

La OCDE es un foro gubernamental de discusión, desarrollo y mejoramiento de las políticas económicas y sociales. En el marco de la OCDE, los miembros comparan experiencias, analizan soluciones a problemas comunes y trabajan para coordinar las políticas internas e internacionales. Las discusiones llevan a acuerdos, por ejemplo, para establecer códigos para el libre flujo de capitales y servicios o para combatir el cohecho, y sobre todo, proveen información precisa sobre una gama amplia de políticas públicas y sobre el impacto de las políticas nacionales en la comunidad internacional.

La OCDE está integrada por 34 miembros: Alemania (1961), Australia (1971), Austria (1961), Bélgica (1961), Canadá (1961), República Checa (1995), Chile (2010), Dinamarca (1961), Finlandia (1969), Francia (1961), Eslovenia (2010) Estonia (2010), Grecia (1961), Hungría (1996), Islandia (1961), Israel (2010), Irlanda (1961), Italia (1961), Japón (1964), Corea (1996), Luxemburgo (1961), México (1994), Países Bajos (1961), Nueva Zelandia (1973), Noruega (1961), Polonia (1996), Portugal (1961), España (1961), República Eslovaca (2000), Suecia (1961), Suiza (1961), Turquía (1961), Reino Unido (1961), Estados Unidos (1961).

La membresía está limitada al compromiso con la economía de mercado y la democracia pluralista.

México ingresó a la Organización en mayo de 1994. Su acercamiento con el foro se dio a raíz de las reformas económicas emprendidas a partir de 1985, compatibles con los

planteamientos de la OCDE, en particular, con los Códigos de Liberalización de Movimientos de Capital y de Inversiones. Cabe señalar que el ingreso de México a la OCDE se dio a más de 20 años de la última adhesión (Nueva Zelandia).

El ingreso de México en la OCDE significó la incorporación de la perspectiva de un país en desarrollo en los análisis de la organización, lo que llevó a la reformulación de ciertas actividades del organismo así como de su enfoque tradicional en temas como medio ambiente, inversión, cohesión social, educación, y empleo.

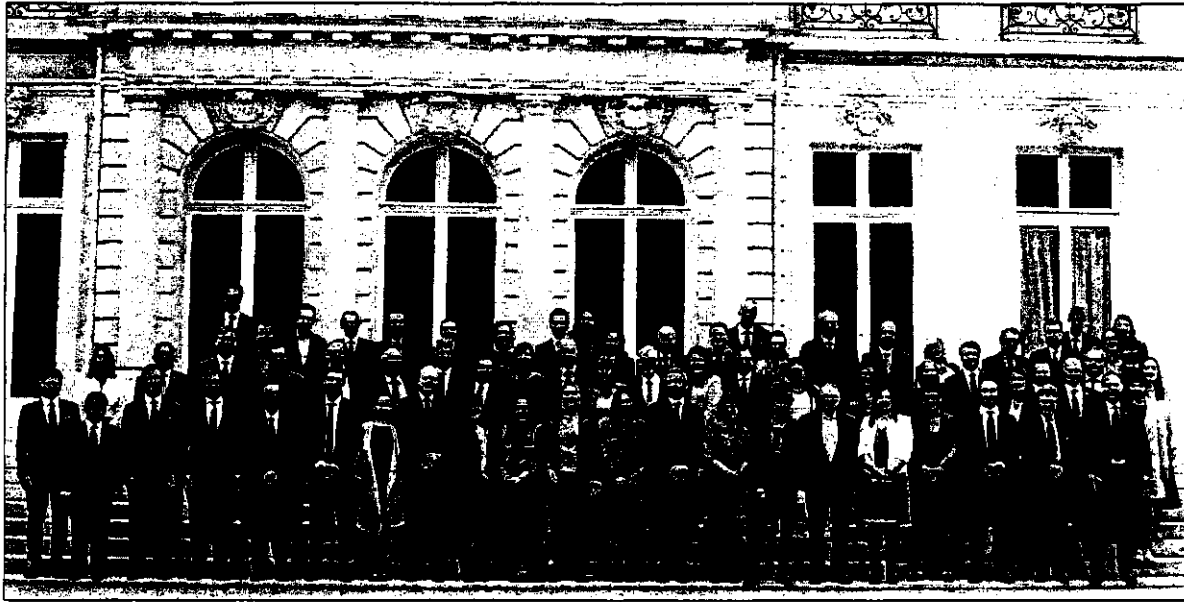
En el 2003, la OCDE creó un programa de seminarios parlamentarios de alto nivel con el objetivo de difundir su trabajo entre los legisladores, así como de obtener el punto de vista de los mismos sobre el análisis de las políticas llevadas a cabo por la Organización. Ésta considera que los parlamentarios son el corazón de los sistemas democráticos, por su papel fundamental en la adopción de leyes y en el control del gasto público.

La OCDE también extiende invitaciones de manera regular a los parlamentarios a su Foro anual, considerado el evento más importante del año.

Adicionalmente a los seminarios, la OCDE integró una Red de Parlamentarios, en 2011, dirigida a facilitar el diálogo y a mejorar la eficacia de los flujos de información entre la OCDE y los parlamentos. El objetivo es informar a los parlamentarios sobre el trabajo de la Organización, identificar oportunidades de cooperación así como los temas que desearían se incluyan en el programa de seminarios parlamentarios de alto nivel.

Desde hace algún tiempo, la OCDE mantiene relaciones también con los miembros de la Asamblea Parlamentaria de la OTAN y de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa. Esto se enmarca en una tendencia general a incrementar la transparencia institucional.

Red Parlamentaria Mundial



Los días 11 y 12 de octubre de 2017 se realizó en París, Francia, la Reunión de la Red Parlamentaria Mundial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la cual abordó temas económicos y sociales de interés común entre los países que forman parte de esta Organización.

Asistí como parte de la Delegación del Senado la cual estuvo conformada por el Senador Jorge Luis Lavalle Maury, Secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público; el Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz, Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico; el Senador Mario Delgado Carrillo, Presidente de la Comisión de la Ciudad de México; y el Senador Luis Fernando Salazar Fernández, Secretario de la Comisión de Desarrollo Social.

El evento contó con la participación del Dr. Ángel Gurría, Secretario General de la OCDE, en la que advirtió que “la transformación digital no está sucediendo al mismo ritmo entre los países, las empresas, ni las familias, lo que se traduce en oportunidades desiguales”. Al presentar el Informe “Perspectivas de la OCDE sobre Economía Digital 2017”, señaló que las tecnologías digitales

continúan teniendo avances impresionantes a causa de las mejoras en la infraestructura de Internet así como el aumento en la utilización de herramientas digitales.

Mencionó que el impacto social de las innovaciones digitales se ha hecho más evidente en diversas áreas, sin embargo, el progreso no es equitativo entre los países, empresas y sociedad.

Por lo tanto se debe ampliar la ayuda a los sectores rezagados para facilitar el acceso a los beneficios de la transformación digital para las economías y la gente, subrayó.

“Debemos habilitar a nuestros ciudadanos y empresas para el mundo digital, ofrecerles a tantos como sea posible un acceso asequible a herramientas digitales y a la adquisición de habilidades para que las utilicen al máximo”, finalizó el Secretario General.

El desarrollo del foro se centró en tres temas: el lanzamiento del Panorama de Economía Digital OCDE; la integración de los migrantes; y transparencia e integridad de la OCDE.

En el primer tema, se discutieron los principales objetivos delineados en el nuevo informe “*OECD Economic Outlook 2017*” (Perspectivas Económicas de la OCDE - 2017), que ofrece una visión global sobre las tendencias y desarrollos convergentes, sobre la elaboración de nuevas políticas, sobre la oferta y la demanda de la economía digital e ilustra cómo la transformación digital afecta las economías y las sociedades.

En el segundo tema, los participantes coincidieron que los migrantes constituyen un segmento importante de la población y su integración es una preocupación política para muchos países de la OCDE. Dicha organización proporcionó a los Legisladores asistentes, datos y pruebas sobre los resultados de la integración social de los migrantes, así como una serie de enfoques estratégicos para las buenas prácticas en la gestión a nivel local, que se pueden implementar en cada país miembro de la organización.

En el tercer tema, el desarrollo se centró en cómo mejorar la práctica de la transparencia fiscal para beneficiar a los ciudadanos y la sociedad. La OCDE planteó los principales objetivos de la

transparencia en materia presupuestaria, haciendo énfasis en la importancia de los tiempos en el ciclo de aprobación presupuestaria. Algunos participantes de la conferencia compartieron sus experiencias en el tema de presupuesto participativo, y finalmente, se presentó “el kit de herramienta de transparencia” de la OCDE, la cual pretende responder a principios esenciales para lograr varios objetivos como son: responsabilidad, integridad, inclusión, confianza y calidad.

Finalmente, los Parlamentarios coincidimos en los siguientes puntos:

1. Mejores políticas para desarrollar una estrategia digital que integren todos los niveles gubernamentales.
2. Establecer nuevas reglas tributarias para que las empresas multinacionales paguen la parte justa de impuestos.
3. Implementar iniciativas para asegurar que el comercio internacional y los flujos de inversión beneficien a todos.
4. Diseñar una nueva estrategia digital para enfrentar los desafíos de las nuevas tecnologías.
5. Fortalecer la labor legislativa y la transparencia.
6. Garantizar y asegurar que las oportunidades digitales puedan ser explotadas en pie de igualdad.
7. Regular el uso de las nuevas tecnologías en el mercado para garantizar la perennidad de las PYMES.
8. Integrar un sistema de transparencia único en el uso de los recursos públicos federales en los tres niveles de gobierno usando la mejor tecnología digital.
9. Contar con una información presupuestaria accesible, clara y confiable para los ciudadanos.



SEN. MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO GURZA
Vicepresidenta por México

INFORME

Reunión de la Junta Directiva

y X X X I V A s a m b l e a G e n e r a l

Ciudad de Panamá

22 al 24 de noviembre de 2017

Contenido de la Reunión



Del 22 al 24 de noviembre de 2017, en la Ciudad de Panamá, Panamá, participé junto a una delegación de Senadores, con motivo de la celebración de la XXXIV Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano y Caribeño y del Foro Regional sobre Transparencia y Lucha contra la Corrupción. En el evento participaron alrededor de 200 parlamentarios de Latinoamérica y el Caribe, representantes de organismos internacionales y miembros de entidades interparlamentarias regionales.

En el marco de la XXXIV Asamblea Ordinaria, se llevó a cabo la reunión de la Junta Directiva del Organismo en la que participé en mi calidad de Vicepresidenta por México ante el Parlatino.

Cabe destacar que en dicha reunión se realizó la elección de la Senadora María del Rocío Pineda Gochi como Secretaria de Relaciones Interparlamentarias del Parlamento Latinoamericano y Caribeño para el periodo 2017-2018.

Como parte de las actividades en el marco de la Asamblea Ordinaria se reunieron las Comisiones permanentes de trabajo donde se abordaron los siguientes temas:

- Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias. Análisis del proyecto de Ley Modelo de Defensores de Derechos Humanos, Ley Modelo sobre Libertad de Expresión, elaboración del marco de las políticas públicas para la universalización de la alfabetización digital). En esta Comisión participó la Senadora Rosa Adriana Díaz Lizama.
- Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración. Migración en América Latina y el Caribe, Intercambio interparlamentario, Bibliotecas, Centros de Estudio de Investigación, Estudios y Análisis de las principales amenazas regionales, buscando recomendaciones y acciones legislativas para los parlamentos de la región. El Senador Jesús Casillas participó en esta reunión.
- Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación. Educación para la Cultura de la Paz, la Escuela de Gobierno, el Diálogo Continental sobre Educación, la Educación Pública y la Educación Privada en la región. Los Senadores Sylvia Martínez Elizondo y Raúl Morón fueron los asistentes a esta reunión.
- Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional. Deuda Social, Nuevo Orden Económico Mundial y mejoras regulatorias). En esta Comisión participó la Senadora Sandra Luz García Guajardo.

- Comisión de Medio Ambiente y Turismo. Medio ambiente y cambio climático.
La Senadora Margarita Flores Sánchez asistió a esta reunión.

Los días 23 y 24 de noviembre de 2017 en el marco de la XXXIV Asamblea General del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, se realizó el Foro Regional sobre Transparencia y Lucha contra la Corrupción, cuyo programa integró una Conferencia Magistral impartida por el Doctor José Carlos Ugaz Sánchez-Moreno, ex Presidente de Transparencia Internacional (octubre de 2014-octubre de 2017), así como dos paneles con los temas: I. Prensa, redes sociales, política y corrupción; y II. Corrupción: Sector privado y sector público, acciones legislativas.

El Foro Regional sobre Transparencia y Lucha contra la Corrupción contó con la participación de las delegaciones de parlamentarios de América Latina y el Caribe, acompañados además de representantes de organismos internacionales, como Transparencia Internacional, y miembros de entidades interparlamentarias regionales. También se extendieron invitaciones a integrantes de la sociedad civil y de partidos políticos, el sector empresarial, sindicatos, universidades y gremios periodísticos.

En su oportunidad, el Doctor José Carlos Ugaz Sánchez-Moreno presentó una exposición de las causas y el diagnóstico de la lucha contra la corrupción en América Latina y el Caribe. Así, afirmó que la corrupción, a la par de vincularse con la delincuencia organizada, es un problema que profundiza la pobreza y que perjudica a la población más pobre. Por consecuencia, ésta impide el desarrollo de los países.

En términos generales, el Doctor Ugaz Sánchez-Moreno resaltó que la solución a esta problemática debe partir del ámbito de la política, independientemente de las perspectivas ideológicas. Por lo que, en su opinión, se requiere sustentar planes y estrategias integrales destinadas a dismantelar las estructuras que inciden en la corrupción, superando la simple salida punitiva.

Asimismo, reiteró que ante la eventual falta de liderazgo o voluntad política corresponde a la ciudadanía encabezar las medidas en contra de los actos de corrupción.

Al concluir el programa, el Diputado Rolando González Ulloa, Secretario General del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, leyó la Declaración Final del Foro Regional sobre Transparencia y Lucha contra la Corrupción a fin de presentarla al día siguiente ante el pleno de la Asamblea Ordinaria General.

El 24 de noviembre, en el marco de la apertura de los trabajos de la XXXIV Asamblea Ordinaria General del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, el ex Presidente y actual Senador por la República Oriental del Uruguay, José Mujica, ofreció ante el pleno una Conferencia Magistral en la que aludía las cuestiones relacionadas con la transparencia, la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción, identificándolas como temáticas que los países latinoamericanos deben enfrentar y resolver para facilitar el desarrollo regional.

En particular, el Senador José Mujica hizo un llamado a la urgencia de transformar los patrones culturales y defender los valores morales comunes como los medios más eficaces para luchar contra la corrupción, además reiteró el compromiso que deben asumir los gobiernos de la región para generar

fuentes de empleo y para crear políticas con la finalidad de aminorar las brechas sociales entre ricos y pobres.

Durante el Foro Regional el ex Presidente de Uruguay, aseveró que “la verdadera batalla contra la corrupción es un cambio cultural; no soy más feliz por tener plata, soy feliz por tener tiempo para hacer las cosas que me gustan”, destacó el exmandatario uruguayo y Senador. Indicó que “todos los gobernantes deben preocuparse por generar fuentes de trabajo para su gente”. “No podrán los Estados igualar las diferencias entre pobres y ricos, pero deben trabajar en políticas que contribuyan a aminorar las distancias entre” clases, destacó.



Luego de presentar una reflexión del papel y los recursos a los que recurren las empresas trasnacionales, así como los conflictos judiciales en los que éstas se han visto involucradas en este continente, el Senador Mujica enfatizó que la evasión fiscal contemporánea es el punto culminante de la corrupción, que entraña a su vez la desviación de los recursos de los países. Por último, expresó

su respaldo a la democracia representativa, manifestando una crítica a que en la actualidad las campañas electorales hacen uso de la asesoría en marketing en demérito de la política. También convocó a los asistentes al Foro a contribuir en el proceso de paz en Colombia.

Durante la sesión plenaria, el Diputado Elías Castillo, Presidente del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, presentó un Informe sobre las diversas actividades que los órganos de la institución han desarrollado a lo largo de 2017. También se presentó un Informe de Relatoría del Foro Regional sobre Transparencia y Lucha contra la Corrupción que mencionó que la lucha contra la corrupción es también una lucha por los derechos, lo que requiere el compromiso de los Parlamentos nacionales de concretar acciones legislativas conjuntas, atendiendo así este problema desde una perspectiva interna como regional.



En el evento internacional se abordaron también temas como: Prensa, redes sociales, política y corrupción y Corrupción: sector privado y sector público, acciones legislativas.

Se realizaron diversos paneles durante el evento los cuales estuvieron enfocados en los siguientes temas: Prensa, redes sociales, política y corrupción, sector privado y sector público, acciones legislativas.

Finalmente, los participantes destacamos que el organismo parlamentario ha centrado su trabajo en siete ejes temáticos de trabajo, entre ellos: la transparencia, la rendición de cuentas y fortalecimiento de la justicia, aspectos claves para prevenir y combatir la corrupción.